



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 13 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$333,324.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2023
2	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2023
3	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2023
4	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
5	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
6	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
7	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
8	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
9	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
10	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
11	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
12	\$27,777.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
REPRESENTADA POR

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
CALLE INDEPENDENCIA 363-B COL. STA. MA. TEQUEPEXPAN,
TLAQUEPAQUE, JALISCO 45601

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS,
ZAPOPAN, JALISCO 45237

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS , ZAPOPAN, JALISCO 45601



El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-712_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	bb1d22181c7983a0d1a48e399ccfba4833e827ff3b487df505e11f89689aa86a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 14/03/2023, 19:46:56 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
RFC	IAEL720221C69
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171121
Firma electrónica	erywh6CgqwAyrKLlnLwhUxhL7VmyQ3xZA0P4kqc44LEYYurZ9TGbO6dXpknDOsZF3hw/yTfDxUMqo7OhF0ZKQA/SymkrV0UrM1+uVxdnrlwe2aZOWSADxKsfgCvHzAvzRHUk97cwrexG6J+LONFr aSuNurkhlgfncKlZrkqjSi1g4v5teMAXpc+x/HNnHL62zQ4iyyS211eHLqj//cYMbtK5KH6fU4bj8S876T5LtTddywTjJsCz9pSBclj84w5ZHKYFnCvNdsVUiRQ8PCVg8M87vclrgJskQ2EpED7kpQyBz5Y2zwCJmOBXH8XZ+paqd34eflkuv7TJvkNH7fbQ==
Fecha de firma	14/03/2023, 19:45:11 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/Xhdm7Wxj7P>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.



Firmante	MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
RFC	VIBM7103055G4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000414142415
Firma electrónica	X3LufCc6PZ1iUrBmPYh6/bWajZud+Be8uP9/P/d/cVSmSYVpleLXG5p8YusONp8K7M/s7Qo/vdpYgqrXvdBHJZ2P5xTpgt2jiu+0Y7D9IIaevVOwM7hMeNKrQ9bRgZk031n2qHy352zKCHBIM+YpkwQSUUQcyti6Y2CTVbex7D9Jx292o7YSrkrxFhfDsYjG6zCcv58uww3AHMP2rlj3nDDuLYTcynpZ2NHD C/mEyrmeUWsn8K/240T8lgx0xiLNIHUQ3FAosdB+Cx2prLEToslg1CeYlZCBMtTYJXpmst2Ljx2KZRs85dY0lvZHifN0iHfnIPOWzry+93aMOEg==
Fecha de firma	14/03/2023, 19:46:12 UTC

Firmante	INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
RFC	IVI091203TN6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171564
Firma electrónica	Fr9/FD7yZbaGCUl/JUIDs2DgEhdeMSi7sFz3dXNSk+ViaCJQ17IoXnSfb5qtrhnlhKGNJJFwMRVQLV eVaE8k7ZH4olyQ6+VKDkfVzgr/NdNO+McXNB5k4tykxNeGduaB4H00Y+5EsCTmFgiJ6e/qvFTx/K8sBFn+ln9eooeBaslHiqJOozC5zySixhJXxTtYujcnKED9d0NBjGmuZO0DmR9fisHLpHijow5h5G3 N/kKPSIEHxdN+r1fuNNHRXs6r93J5Gyc0MVBXqB71tblAweBUXmN+mVEvvDwny7ChpvuHX7olqj MID8HudU6vSO1IDqffb9o1qrr9LWvhD9fvIDA==
Fecha de firma	14/03/2023, 19:46:53 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/Xhdm7Wxj7P>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.